

trataba más bien de la introducción de nuevos usos del cuerpo en el marco del funcionamiento moral de una *sociedad de individuos*. En cualquier caso, la sociedad de hoy sigue siendo extremadamente gestual, entre otras cosas porque el gesto ha terminado articulado a las formas actuales de distinción, ya que, como lo había señalado Eliás, la sociedad moderna es una sociedad en que el *rango* pasa siempre por la *forma*, y no hay forma social que no se exprese en un gesto.

En cualquier caso, y en un medio como el nuestro, tan escaso en investigaciones sobre el tema —aunque tan rico en rudimentarias especulaciones alejadas de cualquier rigurosa reconstrucción empírica—, hay que decir que el libro de Schmitt, en buena hora reeditado, es una prueba excelente de las posibilidades de análisis de temas que entre nosotros permanecen más bien intocados o sometidos a la lógica de la especulación y al régimen del comentario profesoral, tan alejado casi siempre de la investigación histórica cuidadosa. Hay que quitarse el sombrero y hacer una reverencia frente a este libro sabio.

**Böttcher, Nikolaus, Bernd Hausberger y Max. S. Hering Torres, coordinadores.**  
***El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico.***

México: El Colegio de México, 2011, 320 pp. DOI: 10.7440/histcrit47.2012.12

**Óscar  
Barrera**

Doctorando en Historia en el El Colegio de México (México). Antropólogo de la Universidad Nacional (Bogotá, Colombia). Pertenece a los grupos de investigación *Políticas culturales, imaginarios y representaciones* (Categoría A1 en Colciencias), y *Antropología e historia de la antropología en América Latina* (Categoría D en Colciencias). [objarrera@colmex.mx](mailto:objarrera@colmex.mx)

A inicios de los años sesenta del siglo XX, connotados historiadores se reunieron en Estocolmo y Barcelona con la intención de discutir en torno al problema del mestizaje. Tal vez el principal —y único— consenso al que llegaron en ambas ocasiones fue el de considerar que el proceso había facilitado la movilidad social y la afirmación de la conciencia nacional en los países hispanoamericanos<sup>1</sup>. Hoy reconocemos que la investigación sobre un tema tan importante no solamente continúa reuniendo a expertos, sino que sigue proporcionando miradas alternativas. Fue precisamente el interés por el peso de la sangre en el mundo hispánico el motivo de un coloquio adelantado en diciembre de 2007 en El Colegio de México. Buena parte de las propuestas presentadas en ese entonces —junto a contribuciones de autores invitados con posterioridad— fueron recogidas por Nikolaus Böttcher, Bernd Hausberger y Max Hering en el libro que tenemos la oportunidad de

1 En 1960 la ciudad de Estocolmo sirvió de escenario al coloquio “El mestizaje en la historia de Ibero-América”, cuyos resultados fueron recogidos en la *Revista de Historia de América* 53-54 (1962): 127-218. Al poco tiempo otros trabajos fueron publicados en España dentro del dossier “Estudio sobre el mestizaje en América”, en *Revista de Indias* XXIV: 95-96 (1964).

reseñar. No hay lugar a dudas de que su principal novedad radica en ofrecer una perspectiva transatlántica para el estudio de los usos dados al imaginario de la limpieza de sangre.

Diez artículos componen esta obra que abre con “Limpieza de sangre en España”. Aquí Max Hering aborda el tema a través de tres categorías analíticas compenetradas. Así, propone que inicialmente la limpieza de sangre funcionó como una categoría normativa que empleó los estigmas socio-religiosos contra los judeoconversos. En tanto que con el tiempo sirvió también para obstruir y alcanzar la movilidad, considera que el fenómeno también operó como categoría social. Adicionalmente, sugiere que fue una categoría discursiva que —a través de la hermenéutica teológica— ayudó a legitimar la realidad resultante de la normatividad de la limpieza.

El segundo texto, “La nobleza ibérica y su impacto en la América española”, propone involucrar la experiencia española en el análisis de la movilidad social producida en Hispanoamérica. Se trata de un comentario de Óscar Mazín a algunos artículos de Adeline Rucquoi, Antonio Manuel Hespanha y Jean-Paul Zúñiga, relativos a la nobleza y pureza de sangre en la Península Ibérica. El comentarista resalta que tanto el acceso a la nobleza como los criterios de clasificación social fueron fluidos y mutantes en la España del Antiguo Régimen. Este hecho habría contribuido a que la discriminación en las sociedades virreinales americanas fuera todavía más flexible, lo que a su vez podría haberse recrudescido con la movilidad auspiciada por el mestizaje. Gracias al estudio presentado por Bernd Hausberger (“Limpieza de sangre y construcción étnica de los vascos en el imperio español”), podemos encontrar tal flexibilidad en la manera como los vascos emplearon la limpieza de sangre para construirse a sí mismos como una minoría privilegiada dentro de la población hispánica a ambos lados del Atlántico entre los siglos XVI y XVIII.

En su artículo “La limpieza de sangre en Nueva España, entre la rutina y la formalidad”, Javier Sanchiz encara la limpieza de sangre en Nueva España como mecanismo ideado por las autoridades peninsulares para impedir a nativos, criollos y africanos el acceso a las instituciones eclesiásticas, civiles y militares. Del análisis se desprenden dos conclusiones principales: por una parte, que la limpieza de sangre se aplicó de acuerdo con los intereses de cada institución; por otra, que el tráfico de influencias y la construcción de genealogías fraudulentas fueron prácticas comunes para ingresar o evitar la expulsión de las corporaciones. Esa casuística y manipulación en la aplicación del procedimiento es la que enriquece Alexandre Coello de la Rosa en “Pureza, prestigio y letras en Lima colonial”. Éste constituye un acercamiento a la práctica de la limpieza de sangre en un colegio real y uno jesuita de la Lima colonial, lugares a los que se trasladó la disputa entre criollos y peninsulares por el acceso a los cargos de mayor rango en la administración.

Los casos de Melchor Juárez y el padre fray Francisco Pareja (bajo el título de “La limpieza de sangre: de las normas a las prácticas”) sirven a la historiadora Solange Alberro para mostrar que en Nueva España las disposiciones de limpieza eran acatadas, aunque se modificaban notablemente en su puesta en práctica. Concluye que el procedimiento resultaba bastante

inconveniente para una sociedad que —ante la escasez de élites nobles— prefería no cuestionarse por los orígenes de las personas. Asimismo, las solicitudes para obtener cargos públicos estudiadas por el Santo Oficio en Nueva España permiten que Nikolaus Böttcher —en “Inquisición y limpieza de sangre en Nueva España”— caracterice la limpieza de sangre como una estrategia que buscaba la integración o exclusión social, dependiendo de las personas involucradas en cada caso. Por ejemplo, así como sirvió para perseguir a los portugueses (criptojudíos) por sus supuestas complicidades, también fue empleada por los no españoles para inventar genealogías y limpiar sus orígenes con la finalidad de ascender en la escala social.

En “Informaciones y probanzas de limpieza de sangre”, Norma Angélica Castillo Palma estudió las probanzas de limpieza presentadas para ingresar al seminario tridentino de San Pablo (Puebla) durante los primeros años de la conquista de almas. Uno de los principales hallazgos de la investigación es que los requisitos requeridos fueron flexibilizados para poder contar con párrocos indios —de origen no noble— que pudieran transmitir el evangelio en lenguas nativas. Este interés por los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII también es compartido por la antropóloga Marta Zambrano. El lugar del género y la sexualidad en la definición de la posición social de las personas mestizas de Santa Fe de Bogotá (Nueva Granada) es el principal aporte de su ensayo “Ilegitimidad, cruce de sangres y desigualdad”. Este enfoque le permite identificar las estrategias diferenciales para lograr un lugar social, adelantadas por parte de los varones mestizos de la primera generación y de las propias madres indias de mestizos y mestizas una generación después.

Guillermo Zermeño cierra el libro con el artículo “Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto”, que propone comprender el concepto de mestizaje como una de las invenciones modernas (1850-1950) ideadas para articular la identidad nacional en México. En un ejercicio arqueológico que va descendiendo, se sumerge cada vez más profundamente a través de capas en busca de comprensión; el autor va desentrañando la manera como el mestizaje es erigido por políticos e intelectuales mexicanos como una solución a la búsqueda de singularidad de la nueva nación. A través del texto el lector puede acercarse a los encuentros y desencuentros que la alternativa del mestizaje tuvo con las ideas raciales que europeos y norteamericanos emplearon para explicar la evolución de las sociedades.

Como puede apreciarse, el principal aporte de *El peso de la sangre* radica en las variadas alternativas metodológicas ofrecidas, lo que se configura como una invitación para que futuros investigadores las enriquezcan mediante exploraciones en otros contextos del mundo hispanoamericano. Dentro de tales posibilidades interpretativas resaltamos dos: en primer lugar, aquella que considera la “raza” como una construcción con variados contenidos significativos a lo largo de la historia y a lo ancho de la geografía. Esta perspectiva adicionalmente asume que la “raza” se adapta a las diferentes concepciones de verdad y moral, con la finalidad de cumplir con su función de diferenciar y segregar a los individuos de acuerdo con los intereses sociales imperantes. Así, en su artículo Max Hering defiende

que la impureza en la España del siglo XVII fue “biologizada” a través de planteamientos teológicos, aristotélicos y patológico-humorales. Aquí la limpieza de sangre tendría un carácter racista proveniente de su función naturalizadora de las diferencias, esta vez sostenida por los defensores de la Sentencia-Estatuto de 1449 para excluir a los judeoconversos (pp. 54-55 y 59-60). Por su parte, Bernd Hausberger sostiene que —en la medida que suponía la contaminación mediante mezcla biológica o sexual y que operó como un mecanismo de exclusión social— la exaltación del linaje limpio por parte de los vascos es una anticipación del imaginario de la “raza pura” que va tomando forma desde el siglo XVI (p. 78). Asimismo, Norma Castillo opina que, ante el avance del mestizaje, en el siglo XVIII puede observarse una tendencia a que las corporaciones criollas exijan probanzas de limpieza que ya no están basadas en el argumento religioso, sino en diferencias fenotípicas (fenómeno que ella considera como una “racialización”) (pp. 231-232, 239 y 244). Con todo, cabe aclarar que la “raza” en ninguno de estos artículos es empleada como una categoría global de la modernidad ideada para ordenar de forma jerarquizada la diversidad humana, sino todo lo contrario: sus autores persiguen reconstruir sus significados en diferentes contextos históricos.

En segundo lugar, entre las perspectivas exploradas sobresale la consideración de las diferencias establecidas entre personas en tanto que calidades, es decir, posiciones determinadas por rasgos sociales —como la residencia, el lenguaje, la vestimenta o la moral—, que son valorados de acuerdo con principios políticos como el de cuerpo público, entre otros. Alexandre Coello de la Rosa, por ejemplo, considera que el ingreso al colegio de San Felipe y San Marcos respondió menos a un criterio de “raza” —en el sentido moderno del término— que a razonamientos teológico-morales interpretados por las autoridades a discreción propia (p. 140). Por su parte, y aunque el punto no es desarrollado ampliamente, Marta Zambrano duda de la pertinencia de las apreciaciones biológicas para comprender la situación de los hijos procreados por india y español<sup>2</sup> (p. 269). Adicionalmente, Guillermo Zermeño establece una distinción importante para el caso mexicano a partir de la historia conceptual. Propone que en el período virreinal los elementos culturales (entre ellos la fama, la religión y la moral) pesaron más que los raciales cuando la pureza de sangre fue empleada para incluir o excluir. En su opinión, fue hasta mediados del siglo XIX cuando el mestizaje se amarró a una filosofía del progreso secularizada —que emplea criterios científicos para clasificar a las poblaciones en razas progresistas y atrasadas— con la pretensión de integrar en una sola nación la diversidad de pueblos desperdigados por el territorio mexicano (pp. 306-310).

---

2 A propósito, recientemente Tadashi Obara-Saeki ha señalado que para la experiencia colonial chiapaneca es inadecuado hablar de mestizaje debido a que los hijos de indias y españoles, en lugar de ser considerados como un producto mezclado, eran inscritos dentro del grupo materno o paterno. Por esta razón, prefiere referirse a las uniones exogámicas —y no al mestizaje—, porque son las que mejor caracterizan las relaciones sociales que se produjeron. *Ladinización sin mestizaje. Historia demográfica del Área Chiapaneca 1748-1813* (Tuxtla Gutiérrez: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, 2010), 33.

No está de más recalcar que, si bien hacen énfasis en algunos conceptos, para los diferentes autores raza, calidad y pureza son principios que se articulan en un mismo universo excluyente. No hay duda de que *El peso de la sangre* es una lectura estimulante para aquel que esté interesado en conocer las adaptaciones y manipulaciones que el imaginario de la limpieza sufrió en manos de quienes deseaban conservar el orden jerárquico excluyendo y de quienes buscaban superar el desequilibrio social integrándose.

**Palacios, Marco. *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930.***

Bogotá: FCE/Universidad de los Andes, 2011, 255 pp. DOI: 10.7440/histcrit47.2012.13

**Julio César  
Zuluaga**

Estudiante del Doctorado en Administración de la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia). Historiador de la Universidad del Valle (Cali, Colombia). Miembro de los grupos de investigación *Historia y Empresariado* (Categoría A en Colciencias) y *Gestión Pública* (Categoría B en Colciencias). juliocesarzuluaga83@yahoo.com

El último libro del profesor Marco Palacios es oportuno en el contexto actual de debate nacional sobre la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y el proyecto de Ley de Desarrollo Rural, pues esta investigación constituye una mirada de largo aliento que, además de mejorar nuestro conocimiento de la realidad histórica, ilumina la problemática que afronta el país en materia de derechos de propiedad agraria. El diagnóstico realizado por Palacios de los efectos de la Ley de Tierras de 1936 y la Ley 165 de 1961 es contundente: el problema “de quién es la tierra” es un interrogante aún no resuelto, que incluso no ha sido seriamente planteado por las clases dirigentes.

En *¿De quién es la tierra?* Palacios nos ofrece un análisis de la lucha política e ideológica alrededor de la asignación de los derechos de propiedad sobre la tierra en Colombia, enfocando el estudio en el terreno de las ideas, prácticas y comportamientos de los actores involucrados en este proceso (Estado, liberales, conservadores, socialistas, comunistas, terratenientes, campesinos colonos, aparceros y arrendatarios). Así constituye su eje de análisis a partir de la configuración de los derechos de propiedad privada sobre la tierra, desde la óptica de las formas de politización rural (que incluyen a campesinos, terratenientes, liberales y comunistas) y las acciones del Estado desde los niveles central, departamental y municipal.

Su línea de argumentación tiene varias dimensiones, alrededor de las cuales articula la historiografía de la configuración de los derechos de propiedad agraria: el papel de los colonos y arrendatarios y las revueltas campesinas; el papel de liberales y comunistas; el proceso de apropiación de baldíos; y los conflictos alrededor de la formulación de la Ley 200 de 1936 —además